

La reforma incompleta

GESTIÓN PÚBLICA



JOSÉ CARLOS Saavedra
Socio de Estudios Económicos de Apoyo Consultoría

El crecimiento económico promedio durante este gobierno (2016-2021) será, probablemente, el más bajo desde el período 1995-2000. Como van las cosas, nuestra economía crecerá a un ritmo promedio anual cercano a 3,5% en ese período, insuficiente para lograr mejoras importantes en el bienestar de la población. Esto es un cambio significativo frente a lo que hemos vivido los últimos 25 años.

El rápido crecimiento ha sido una característica de nuestra economía desde la aplicación del modelo de libre mercado, aplicado desde 1994 y apoyado en cuatro pilares: responsabilidad macroeconómica, apertura comercial, promoción de la inversión privada local y extranjera, y el rol subsidiario

del Estado. Antes de eso, entre 1980 y 1993, nuestra economía no creció, a pesar de que la economía global lo hizo a un ritmo anual de 3,0%. Ese estancamiento se debió al excesivo intervencionismo y al rol del Estado empresario. En cambio, a partir de 1994 la historia fue muy distinta: entre dicho año y el 2016, nuestro crecimiento promedio fue de 5,0% anual, incluso mayor que el del mundo (3,8%).

Lo importante es que ese fuerte crecimiento permitió mejorar significativamente el nivel de vida de la población. Solo en los últimos 15 años pasamos de ser una economía de US\$2.500 a una de US\$7.000 anuales por habitante, sacamos a más de 10 millones de personas de la pobreza y la clase media se expandió considerablemente. Ese fue un éxito que haríamos mal en olvidar o, peor aun, menospreciar.

El problema es que las reformas que sentaron las bases de nuestro modelo económico fueron incompletas y no implicaron el fortalecimiento de instituciones que mejoren



“La sociedad civil y el sector empresarial no han empujado ni defendido la mejora institucional”.

también el sistema político y judicial. Por el contrario, durante ese período vivimos el colapso del sistema de partidos y la expansión de la corrupción, que fue evidente con los ‘vladivideos’, y más recientemente con Lava Jato y los audios del Poder Judicial.

Así, nunca llegamos a tener el “paquete completo” que ha permitido que otros países se desarrollen: un modelo de libre mercado apoyado en una democracia liberal sólida. Y eso fue culpa de todos, no solo de los políticos. Debemos reconocer que la sociedad civil y el sector empresarial no han empujado ni defendido la mejora institucional, ni ha cri-

ticado sus retrocesos, con el mismo ímpetu con el que sí lo ha hecho cuando el modelo económico estaba en juego.

Eso tiene que cambiarse si queremos volver a ser un país de crecimiento económico fuerte, pero principalmente para que una mayor parte de la población se beneficie del modelo económico, y lo defienda. Sin un mejor sistema de partidos políticos ni el fortalecimiento de nuestras instituciones, tampoco tendremos un Estado que promueva la competitividad, ofrezca mejores servicios públicos o que ataque la desigualdad. No hay un dilema entre modelo económico y la reforma política planteada por el Poder Ejecutivo. En realidad, dicha reforma –perfectible por supuesto– es una pieza clave para darle sostenibilidad y mayor potencia a nuestro modelo económico. —

Lea mañana en Economía a **Pablo Lavado**

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

Universitario pagaría todas sus deudas en febrero del 2020

El club prevé tener liquidez por la concesión de sus activos inmobiliarios.

El club Universitario de Deportes cancelará todas sus deudas (concurso y corriente) en febrero del 2020, informó a **El Comercio** Carlos Moreno, administrador general de dicha institución.

Indicó que el club tiene plazo hasta febrero del 2020 para concesionar el estadio Lolo Fernández, algunas áreas de Campo Mary y la explanada del estadio Monumental.

“La idea es poner en valor esos activos inmobiliarios, concesionarlos para generar flujos de ingresos futuros y, luego, estos ingresos de flujo futuros titularlos, colocarlos ante fondos de inversión y tener el dinero para poder pagarles a los acreedores”, dijo Moreno.

Así, el administrador prevé que el club tenga liquidez inmediata para pagarles a todos los acreedores “de un solo golpe”.

No obstante, detalló que en caso perciban ingresos de forma paulatina hasta febrero del 2020, los pagos se realizarán en el siguiente orden:



LEONARDO FERNÁNDEZ / ARCHIVO

El estadio Lolo Fernández será concesionado, según Moreno.

“Primero cobran los acreedores laborales. Luego los acreedores garantizados, seguidos por los acreedores tributarios y al final los acreedores comerciales”, explicó.

—Deudas—

La deuda concursal del club está entre US\$165 millones

y US\$170 millones. Ello sin considerar los efectos de la medida cautelar que reduce el crédito de Gremco y la reducción de la deuda de la Sunat como consecuencia de la sentencia a favor de la acción popular presentada por el club, ambas dictadas por el Poder Judicial. —

Indecopi se pronuncia sobre cobros por pago con tarjetas de crédito

El Indecopi advirtió a los comercios que aplican cargos extras para los pagos con tarjetas de crédito que deben informar a sus clientes, previamente, respecto de estos sobrecostos. De lo contrario, podrían ser multados con hasta 450 unidades impositivas tributarias, es decir, S/1'890.000.

Dicha indicación se precisa en un contexto donde algunos establecimientos comerciales realizan cargos adicionales al precio final de venta del bien o servicio por realizar el cobro con tarjetas de crédito.

Según explicó Wendy Le-

desma, directora de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor, de Indecopi, los consumidores que se vean afectados por este cargo extra sin haber sido notificados pueden solicitar el libro de reclamaciones, acudir directamente al Indecopi o presentar un reclamo ante el Servicio de Atención al Ciudadano (SAC). Este último también puede ser presentado por teléfono, llamando al 224-7777 (número para Lima).

Cabe resaltar que, según la empresa Visa, el sobrecargo por utilizar sus tarjetas en las máquinas POS ya está prohibido. —

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA FEDERACION PERUANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

El Presidente de la Federación Peruana de Automovilismo Deportivo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8°, 9°, 10°, 17° y siguientes de sus Estatutos, convoca a los clubes asociados hábiles, a la Asamblea General Extraordinaria de Bases, que se llevará a cabo en **PRIMERA CONVOCATORIA**, en las oficinas de la Federación Peruana de Automovilismo Deportivo, sito en Calle José Díaz s/n –Estadio Nacional puerta 4 –del Distrito de Lima, para el día **MARTES 11 DE JUNIO DE 2019, A HORAS 10:00 DE LA MAÑANA**; con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

AGENDA:

- 1) Elección complementaria de un director al Consejo Directivo por vacancia ante la renuncia del señor Gustavo Tafur Bardales, Numeral 3, Artículo 17.
- 2) Situación actual de los clubes de base FEPAD y modificación de requisitos de afiliación de club de base.
- 3) Relaciones Institucionales entre el Touring y Automóvil Club del Perú y la FEPAD.
- 4) Situación frente al Tribunal de Apelación Nacional por discrepancias con el TACP.

De no celebrarse la Asamblea en primera convocatoria por falta de quórum, se cita a los clubes de bases asociados en **SEGUNDA CONVOCATORIA** para el mismo día, **MARTES 11 DE JUNIO DE 2019, A HORAS 11:00 DE LA MAÑANA**, en el mismo local de la FEPAD citado, en la primera convocatoria.

San Borja, 05 de junio de 2019.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION PERUANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

Anuncia en la Guía Turística de Semana Vamos

Ofrece los mejores paquetes de viaje, pasajes y estadías en los mejores hoteles.

Fecha de Publicación: **Todos los sábados**

Sección: **Semana Vamos**

Informe Comercial **Alma Fernandez**
alma.fernandez@comercio.com.pe

FONOAVISOS
Grupo El Comercio
Anuncia llamando al **708-9999**
fonovis@comercio.com.pe

AUTOPARTES Y SERVICIOS

FONOAVISOS
Grupo El Comercio

Anuncia llamando al **708-9999**
fonovis@comercio.com.pe

AY PREC
ASOCIACIÓN DE AYUDA PARA LA PREVENCIÓN DE LA CEGUERA
Apoyo: Centro de Catarata y Láser FUTURO VISIÓN (PERÚ) AMERICAN EYE CENTER (USA)

CON CATARATA SIN CATARATA

CATARATA GLAUCOMA CARNOSIDAD

* Con pegamento tisseel, sin puntos y sin dolor

COSTO SOCIAL

Av. San Borja Sur N° 536 - San Borja (Alt. Cdra 30 de Av. Aviación) **417-5245**
994140588
www.futurovision.com

LOCALES INDUSTRIALES

PRE VENTA
\$ 390 o S/ 1,287.00 x m²
Separación con \$5,000 o S/ 16,500.00

LOCAL INDUSTRIAL INCLUYE

Área Local 1,100m² Oficina
Área Techada 500m² Luz
Patio Maniobra 600m² Agua
Vigilancia

920 682 699 / 945150822
ventaspuentepiedra19@gmail.com

PUNTE PIEDRA

Distribuidor Exclusivo

Ventas al por mayor L. F. Bacigalupo
Herramientas Neumáticas

Repuestos Disponibles

Tupo
GREEN PNEUMATIC TOOL

Pistola de baja presión

Pistola de gravedad

www.lfbacigalupo.com **255 4085 Anx. 20**